

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA

Dependencia: Secretaría de Educación

Nombre del programa: Programa Expansión de la Educación Inicial

Nombre de la modalidad:

DIAGNÓSTICO INICIAL DEL PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL 2025

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

El estado de Jalisco a través del Programa Expansión de la Educación Inicial desde el año 2019 ha recibido el apoyo para el mantenimiento preventivo, correctivo y de protección Civil.

Durante estos años se han realizado acciones de mejora para los 7 planteles federales en los municipios de Guadalajara, Zapopan, Lagos de Moreno, Zapotlán el Grande, Autlán de Navarro y Puerto Vallarta. Los 7 CAI se encuentran ubicados en zonas con muy bajo grado de marginación y cuentan con todos los servicios necesarios. Sin embargo, varios de ellos tienen más de 42 años de antigüedad, lo que genera un desgaste natural y una necesidad constante de mantenimiento preventivo y correctivo. Se atiende principalmente a las niñas y los niños de los trabajadores de la Secretaría de Educación y de Gobierno del Estado. Sin embargo, los CAI 6 Federal de Autlán de Navarro y 7 Federal de Zapopan, han comenzado a abrir sus puertas al público en general con la finalidad de ampliar nuestra cobertura. Aunado a esto, la dirección de Educación Inicial trabaja en un plan de acción para incrementar la cobertura en todos los CAI y se está generando un programa de actividades para difundir la importancia del nivel educativo.

Como principal dificultad en la operación es la falta de dictámenes. En el año 2020 se realizaron los dictámenes estructurales cualitativos, así como de gas y electricidad los cuales dieron resultados no muy favorables. Sin embargo, estos años se ha trabajado en la mejora de todas las observaciones, por lo que este año se pretende contratar los servicios y con ello lograr un visto bueno para Protección Civil.

Como recurso para lograr implementar las acciones de mantenimiento de acuerdo con el PAT se dará seguimiento a los avances administrativos del proceso, desde que llega el recurso hasta la ejecución de las acciones en los CAI por parte del proveedor.

Se pretende continuar con el buen servicio que ofrece el programa, ya que con estas acciones nuestros planteles generaran ambientes seguros cumpliendo con las normas de Protección Civil.

CAPACITACIÓN

El programa Sintético de la nueva escuela mexicana propone la implementación de seis fases educativas, que estarán distribuidas durante la educación básica: Fase 1: que corresponde de los 0 a los 3 años.

En esta fase, las y los bebés, niñas y los niños perciben todo de manera atenta e intensa, incluso lo que, por las características biológicas de esta etapa, no pueden nombrar; en ese sentido, escuchan, perciben, sienten, integran y construyen significados a través de todo lo que recogen sensorialmente. Este programa promueve la generación de ambientes de aprendizaje enriquecidos y desafiantes, ya sea en centros de atención, en centros comunitarios, o en hogares y busca desarrollar acciones pedagógicas a partir de las necesidades e intereses de las niñas y los

niños. Por tal motivo nace la necesidad de formar agentes educativos que brinden sostenimiento afectivo y promueven la participación de las niñas y los niños, siempre respetando sus distintas formas y ritmos de aprendizaje para crear una sociedad emocionalmente sana. El número total de figuras educativas beneficiadas del programa PEEI es de 287, su perfil académico es licenciatura en educación preescolar, inicial, asistentes educativos y puericultoras, son docentes de CAI ubicados en municipios con muy baja marginación y cuentan con todos los servicios.

La principal problemática para atender es: “La escasa cobertura de atención a la población de 0 a 2 años 11 meses de edad”.

El Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI) tiene como fundamento el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que reconoce la educación inicial como un derecho de la niñez y establece la responsabilidad del Estado para garantizar su prestación universal. En este marco, se busca generar conciencia sobre su importancia mediante estrategias de difusión y colaboración con diversos sectores sociales, privados y organismos internacionales.

En consonancia con el Programa Sectorial de Educación 2020-2024, que tiene como eje garantizar una educación equitativa, inclusiva e integral, y en alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, el PEEI persigue la mejora del desarrollo integral de niñas y niños de cero a tres años mediante tres objetivos específicos:

- Incrementar la cobertura de los servicios de educación inicial con prioridad a poblaciones vulnerables.
- Elevar la calidad de los servicios ofrecidos, tanto en modalidad escolarizada como no escolarizada.
- Fomentar prácticas de crianza enriquecidas y vínculos afectivos sólidos en las familias.

El objetivo general del PEEI es ampliar el acceso de niñas y niños de hasta tres años a servicios públicos de educación inicial integral en ambas modalidades, con un alcance nacional. Su población objetivo incluye a esta franja etaria, mientras que los beneficiarios directos son los gobiernos estatales que se sumen voluntariamente al programa. Entre los beneficiarios indirectos se encuentran los Centros de Atención Infantil Federalizados (CAI), los Centros de Educación Inicial Indígena, los agentes educativos de distintos niveles y los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) en proceso de regularización.

El programa tiene alcance nacional, permitiendo la participación de las Autoridades Educativas Locales (AEL), quienes desempeñan un papel clave en la implementación y coordinación del PEEI en sus respectivos estados. Mediante esta iniciativa, la Secretaría de Educación Pública (SEP) busca cumplir con el derecho a la educación inicial como una estrategia clave para favorecer el desarrollo temprano e integral de la primera infancia. En ese sentido, el enfoque integral del PEEI no solo busca la ampliación del acceso a la educación inicial, sino también la promoción de un entorno inclusivo, equitativo y culturalmente pertinente que fortalezca la vinculación entre las familias y las instituciones educativas, consolidando así la atención a la primera infancia como una prioridad nacional.

El PEEI proporciona bienes y servicios específicos diseñados para fortalecer las capacidades institucionales y promover la atención integral en la primera infancia. Estos se derivan directamente de sus objetivos específicos y se implementan en coordinación con las Autoridades Educativas Locales (AEL) y otras instancias pertinentes.

En el ejercicio fiscal de 2024, se realizaron diagnósticos de necesidades en la mayoría de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) con el objetivo de identificar los requerimientos específicos de mantenimiento en cada uno. Estos

diagnósticos permiten focalizar la aplicación de los recursos en función de las necesidades detectadas, lo que contribuye a una gestión más eficiente y efectiva. Sin embargo, cabe señalar que no se obtuvo información correspondiente al CENDI 3, lo que limita la capacidad de intervenir de manera integral en todas las instancias.

DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES 2024 Acciones Requeridas por CENDI

Tipo de mantenimiento	Conceptos aplicables	1	2	3	4	5	6	7	Total
-----------------------	----------------------	---	---	---	---	---	---	---	-------

Mantenimiento Preventivo

Revisión del funcionamiento y reparación menor del boiler de paso.								0	
Revisión de la instalación de tanque de gas LP estacionario y reparaciones menores.	X				X				2
Revisión y mantenimiento de bomba hidroneumática.	X	X	X		X		X		5
Revisión y cambio de instalaciones hidráulicas.		X	X			X			3
Revisión de instalaciones eléctricas (tapas, registros y cableado) y reparaciones menores.		X			X				2

Revisión y mantenimiento de salidas de emergencia y sistemas de seguridad.

Mantenimiento Correctivo

Cambio de instalación eléctrica.	X								1
Cambios de tanques de gas (apegándose a la normatividad correspondiente)									0
Cambio o mantenimiento de transformador.	X					1			
Reparación de puertas, ventanas y pasamanos.	X		X		X				3
Reparación de grietas y cuarteaduras en paredes y muros.	X	X	X			X			4
Impermeabilización.	X	X	X			X			4

Cambio de tazas de baño para niñas y niños, mingitorio de cerámica, lavabos, herrajes y llaves.	X		X			2
Mantenimiento y desazolve de drenajes y alcantarillas. Cambio de lámparas arbotantes.	X	X	X	X	X	5
Cambio de lámparas LED.	X		X			2
Cambio de poste octagonal de concreto.	0					
Cambio de losetas en pisos y muros de las salas educativas.	X	X	X		X	4
Cambio de puerta por puerta abatible.	0					
Rehabilitación para área de juego.	X		X	X		3

Cobertura

El PEEI recopila información sobre las características de los beneficiarios y las instancias intervenidas, incluyendo diagnósticos de necesidades de los CENDI. Además, se registra el Padrón de beneficiarios, así como comentarios, sugerencias y quejas proporcionadas por los beneficiarios del programa. Si bien estos datos son útiles para el monitoreo y seguimiento, podrían no ofrecer una visión completa y detallada de las necesidades y contextos de los beneficiarios. Por ello, se sugiere ampliar y fortalecer la base de datos, incorporando indicadores adicionales que faciliten una planificación más precisa y una evaluación más exhaustiva de los resultados del PEEI.

Población Potencial

Está definida como la población total que presenta la necesidad o el problema que justifica la existencia de un programa y que, por lo tanto, pudiera ser elegible para su atención.

Su unidad de medida son las niñas y niños de 0 a 2 años y 11 meses de edad.

Para el 2024 se reportó en la ficha básica del programa que esta población es de 866.

Población Objetivo

Está definida como la población que un programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

Su unidad de medida es el número de niñas y niños de 0 a 2 años y 11 meses de edad y agentes educativos.

Para el 2024 se reporta en la ficha básica del programa que la población objetivo fue de 193.

Población Atendida

Para el 2024 se reporta en la ficha básica del programa que la población atendida fue de 301.

Su unidad de medida es el número de niñas y niños que asisten a los Centros de Atención Infantil (CAI) Federalizados

Para el 2024 se reporta en la ficha básica del programa que la población atendida fue de 301.